



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En villa Mercedes a _____ de Diciembre de 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Diciembre de 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Agrupación feria libre y Comercio villa Mercedes" informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 7 de Enero del año 2023

Horario : inicio 19⁰⁰ horas termino 21⁰⁰ horas

Lugar y dirección : Sede junta de vecino calle
BioBio s/n villa Mercedes

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

| Nº | NOMBRE COMPLETO | FIRMA |
|----|---------------------------------|------------------------|
| 1 | <u>Claudia Escobar Piquelme</u> | <u>Claudia Escobar</u> |
| 2 | <u>Angela Navarrete Rubio</u> | <u>Angela U</u> |
| 3 | <u>Haylen Soto Albornoz</u> | <u>Haylen</u> |